



MINUTA DE COMUNICACION N° 1.417/2025

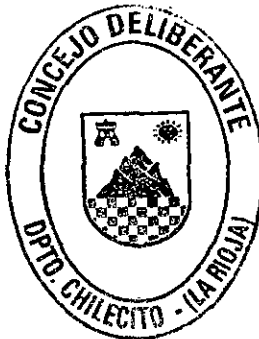
Edificio del Bicentenario de La Patria

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito,
solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las Secretarías
correspondientes, procedan a colocar el cartel de **señal preventiva de "ZONA
ESCOLAR"** en inmediaciones del Colegio Privado San Martín, ubicado en la
intersección de Av. Tamberías del Inca y calle Juan Oropeza de esta ciudad.

Dicha medida tiene como finalidad advertir a los conductores sobre la cercanía
de esta institución educativa, promoviendo así la reducción de la velocidad
vehicular y el aumento de la precaución en la zona, con el objetivo de
garantizar la seguridad de los estudiantes y la comunidad educativa en
general.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio
del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento
Chilecito, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veinticinco
**Proyecto presentado por el Concejal del Bloque "Unión Cívica Radical":
Brizuela, Leandro Nicolás.-**

Cesar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Marcos Enes Dávalos
VICE INDEPENDIENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO DIRECCION MECA DE E. Y S.S.	
ENTRO	SALIO
06 AGO. 2025	